

convocatoria, o el siguiente día, 1 de julio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Modificación de la política de inversión de la Sociedad, con el objeto de que ésta pueda invertir mayoritariamente en IICs. Modificación del Artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Décimo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Undécimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo.

Duodécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Decimotercero.—Delegación de Facultades.

Decimocuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Compañía informa a sus accionistas que es previsible la celebración de la Junta General en primera convocatoria, es decir, el 30 de junio de 2005, en el lugar y hora anteriormente señalados.

En Madrid, a 7 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Carmen Robles López. 32.420.

### ARISTA VIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad de Capital-Riesgo

#### Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Pamplona (Navarra), en el salón habilitado en calle Arcadio M.<sup>º</sup> Larraona, 1-1.<sup>ª</sup> planta, el próximo día 28 de junio de 2005, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente 29 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procedie-

ra, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la gestión social, así como aprobación de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Aprobación de las retribuciones de los Administradores para el ejercicio social de 2006.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias o destino de las cantidades procedentes de las desinversiones. Información sobre la situación actual de la sociedad y desarrollo futuro de la misma.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta. Nombramiento de Interventores a tal efecto.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Los accionistas podrán examinar, solicitar y obtener de la sociedad en su domicilio social de forma gratuita, o su envío, también inmediato y gratuito, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, relativos a la formulación de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, así como el informe de auditoría, todo ello referido al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Pamplona (Navarra), 31 de mayo de 2005.—El Secretario no Consejero, José Antonio Arrieta Garnica.—30.305.

### ARKA, S. A.

Por acuerdo de los Administradores Solidarios se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el domicilio social, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las 19 horas y en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Administradores Solidarios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación de Acta.

Se hace constar que, a partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 9 de junio de 2005.—El Administrador Solidario, Francisco Navarro Sánchez.—33.603.

### AROCASA, S. A.

El Administrador Único de Arocasa, Sociedad Anónima convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la mercantil, sito en Pozuelo de Alarcón (Madrid), Camino de las Huertas, número 2, Edificio 1, en primera convocatoria, a las once horas del día 29 de Junio de 2005, y en segunda convocatoria, a las once horas del día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y

Ganancias, y Memoria), Propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión social (Informe de Gestión) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Reelección de los Auditores de Cuentas de la Sociedad, en los términos de los artículos 203 y 204 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorizar a Don Domingo Arochena Amestoy para que pueda comparecer ante Notario para protocolizar los acuerdos de la Junta, realizando cuantos actos sean necesarios para su inscripción en el Registro Mercantil y ejecución plena de los mismos (incluida, en su caso, la subsanación e inscripción parcial).

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónima, los accionistas podrán solicitar al órgano de administración, en el domicilio social, y en relación con los asuntos del orden del día, las informaciones y aclaraciones que estimen pertinentes. Asimismo, se hace constar el derecho que tienen los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitándolo previamente al órgano de administración en el domicilio social de la mercantil; así como, si así lo quisiera el accionista, examinar dichos documentos en el domicilio social de la mercantil.

Pozuelo de Alarcón, 8 de junio de 2005.—El Administrador Único, Don Domingo Arochena Amestoy.—33.420.

### ARREGAX, S.A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Espronceda, número 12, 1.º C, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 30 de junio de 2005, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión del órgano de administración correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los accionistas que de forma inmediata y gratuita podrán examinar la documentación referente a los puntos a tratar, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 212 y 144 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—Juan Carlos López Bretón, Administrador único.—30.770.

### ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES REUNIDOS DE ELECTRODOMÉSTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (ACRESA)

Se convoca Junta General de Accionistas, a las diecinueve horas del 29 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del 30 de junio en segunda convocatoria, en Parque Empresarial de Jerez, Avenida de la Ilustración, número 30, 11407 Jerez de la Frontera, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, así como la gestión del Consejo de Administración.